

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Guatemala, 8 de febrero de 2011  
Dipom-Suborg 139-000-042-11

Señor Secretario Ejecutivo:

De manera atenta me dirijo a usted haciendo referencia al Proyecto de Informe de Guatemala a la Tercera Ronda de Análisis del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción –MESICIC-.

De acuerdo al requerimiento del Licenciado Juan Luis Velásquez, Experto Suplente de Guatemala ante el MESICIC, en correo electrónico del 25 de enero del año en curso, y tomando en consideración las observaciones de Brasil en cuanto al tema de extradición, me permito hacer de su conocimiento que el día de hoy hemos sido informados por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Tratados Internacionales y Traducciones, que, dentro de los países que forman parte de la citada Convención, Guatemala tiene celebrados tratados de extradición bilateral con Estados Unidos y México. Asimismo, para Guatemala si es posible utilizar la Convención como base jurídica para tramitar solicitudes de extradición, de acuerdo a lo estipulado en el artículo XIII numeral 3 de dicho instrumento.

Hago propicia la ocasión para expresar al señor Secretario Ejecutivo las muestras de mi más alta y distinguida consideración.



Embajador Ricardo Putzeys U.  
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES,  
MULTILATERALES Y ECONÓMICAS



Licenciado  
**Jorge Pérez**  
Secretario Ejecutivo  
Vicepresidencia de la República de Guatemala  
Su Despacho

Anexo: Lo indicado

mec



Argentina .....	03/29/96	08/04/97	10/09/97 RA	07/20/07	4
Antigua y Barbuda....	/ /	01/13/04	02/23/04 RA	/ /	
Bahamas .....	06/02/98	03/09/00	03/14/00 RA	/ /	
Barbados.....	04/06/01	/ /	/ /	/ /	
Belize.....	06/05/01	08/02/02	09/06/02 RA	/ /	
Bolivia .....	03/29/96	01/23/97	02/04/97 RA	/ /	
Brazil .....	03/29/96	07/10/02	07/24/02 RA	04/21/06	9
Canadá.....	06/07/99	06/01/00	06/06/00 RA	08/16/05	5
Chile .....	03/29/96	09/22/98	10/27/98 RA	/ /	
Colombia .....	03/29/96	11/25/98	01/19/99 RA	/ /	
Costa Rica .....	03/29/96	05/09/97	06/03/97 RA	06/21/06	19
Dominica.....	/ /	09/14/04	10/20/04 AD	/ /	
Ecuador .....	03/29/96	05/26/97	06/02/97 RA	02/27/03	2
El Salvador .....	03/29/96	10/26/98	03/18/99 RA	12/03/07	20
Estados Unidos.....	06/02/96	09/15/00	09/29/00 RA	09/29/00	6
Grenada.....	/ /	11/15/01	01/16/02 RA	/ /	
Guatemala .....	06/04/96	06/12/01	07/03/01 RA	02/23/04	13
Guyana .....	03/29/96	12/11/00	02/15/01 RA	02/15/01	7
Haiti .....	03/29/96	04/14/04	06/07/04 RA	/ /	
Honduras .....	03/29/96	05/25/98	06/02/98 RA	08/21/03	11
Jamaica .....	03/29/96	03/16/01	03/30/01 RA	09/15/05	18
México .....	03/26/96	05/27/97	06/02/97 RA	10/25/04	16
Nicaragua .....	03/29/96	03/17/99	05/06/99	07/21/03	10
Panama .....	03/29/96	07/20/98	10/08/98 RA	02/12/04	3
Paraguay .....	03/29/96	11/29/96	01/28/97 RA	04/21/97	1
Perú .....	03/29/96	04/04/97	06/04/97 RA	06/10/03	12
Rep. Dominicana.....	03/29/96	06/02/99	06/08/99 RA	12/08/04	17
San Kitts y Nevis....	/ /	08/04/04	08/26/04 RA	/ /	15
Santa Lucia.....	/ /	01/23/03	04/30/03 AD	/ /	
San Vicente y las Gr.	/ /	05/28/01	06/05/01 AD	/ /	
Suriname .....	03/29/96	03/27/02	06/04/02 AD	/ /	
Trinidad y Tobago....	04/15/98	04/15/98	04/15/98 RA	/ /	
Uruguay .....	03/29/96	10/28/98	12/07/98 RA	12/08/03	8
Venezuela .....	03/29/96	05/22/97	06/02/97 RA	02/06/04	14

REF = REFERENCIA

D = DECLARACION

R = RESERVA

INFORMA = INFORMACION REQUERIDA POR EL TRATADO

INST = TIPO DE INSTRUMENTO

RA = RATIFICACION

AC = ACEPTACION

AD = ADHESION